



Expediente: 276/2026

Procedimiento: Provisión de vacante

Asunto: PROVISION DE PLAZA DE SECRETARIA INTERVENCIÓN

Trámite: Comunicación al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Cantabria

Habiendo sido remitida al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública la solicitud para la inclusión de la plaza de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Molledo en el próximo Concurso Unitario por jubilación de su titular Dña. Paloma Menéndez Collera en fecha 30 de junio de 2026, y habiéndose asimismo comunicado esta situación a la Comunidad Autónoma de Cantabria para su inclusión en la lista de provisión de plazas por interinidad, se da traslado al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Cantabria al objeto de que pueda proveerse la plaza mediante nombramiento provisional, comisión de servicios o acumulación por funcionario para el desempeño temporal del referido puesto y siendo precisa su provisión de forma inmediata a partir de la fecha de jubilación de la Secretaria-Interventora titular, y se solicita del Colegio Territorial la publicación de la vacante con la finalidad de que los funcionarios interesados, si los hubiera, soliciten desempeñar el mismo en cualquiera de las modalidades previstas en el Artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Asimismo, se solicita que, en el caso de que transcurrido el plazo de diez días naturales para la presentación de solicitudes no hubiera ningún interesado, se remita a este Ayuntamiento y a la Comunidad Autónoma de Cantabria informe acreditativo de la publicación.

En Molledo,

EL ALCALDE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

